

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

4615 *Resolución de 17 de abril de 2020, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se nombran nuevos expertos para asesorar al Comité Asesor del campo de Transferencia del Conocimiento e Innovación de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.*

Vista la Resolución de 20 de mayo de 2019 (BOE de 19 de junio de 2019), de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se nombran expertos para asesorar a los Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, y se modifica y corrigen errores en la Resolución de 14 de febrero de 2019, por la que se nombran miembros de los Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, la Resolución de 29 de julio de 2019 (BOE de 6 de agosto de 2019), de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se renuevan expertos para asesorar a los Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora y se corrigen errores del anexo I de la Resolución de 20 de mayo de 2019, así como la Resolución de 6 de marzo de 2020 (BOE de 19 de marzo de 2020), de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se cesan y nombran miembros de Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, así como expertos para asesorar a los mencionados Comités Asesores, la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora considera aconsejable recabar el asesoramiento de nuevos especialistas para asesorar al Comité Asesor del Sexenio de Transferencia del Conocimiento e Innovación y a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en su labor de evaluación.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 1112/2015, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, una vez aprobada la propuesta de expertos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, dispongo:

Único.

Nombrar nuevos expertos que asesorarán al Comité Asesor en la evaluación del campo de Transferencia del Conocimiento e Innovación:

2. Física y Matemáticas

– Miguel Vicente Andrés Bou, Catedrático de Universidad de Física Aplicada de la Universidad de Valencia.

– Rosa Weigand Talavera, Catedrática de Universidad de Óptica de la Universidad Complutense de Madrid.

– Wenceslao González Manteiga, Catedrático de Universidad de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Santiago de Compostela.

– José Luis López García, Catedrático de Universidad de Matemática Aplicada de la Universidad Pública de Navarra.

4. Ciencias de la Salud

– Alfredo Berzal Herranz, Investigador Científico de Biología y Biomedicina del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- José Luis Álvarez-Sala, Walther Catedrático de Universidad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.
- Raúl Jesús Andrade Bellido, Catedrático de Universidad de Medicina de la Universidad de Málaga.
- Rodolfo Álvarez-Sala Walther, Catedrático de Universidad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Luis Alberto Moreno Aznar, Catedrático de Universidad de Enfermería de la Universidad de Zaragoza.
- Carlos Díaz Romero, Catedrático de Universidad de Nutrición y Bromatología de la Universidad de La Laguna.

13. *Arte y Humanidades*

- Alfredo Alvar Ezquerra, Profesor de Investigación de Historia Moderna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- María Asunción Romero Díaz, Catedrática de Universidad de Geografía Física de la Universidad de Murcia.
- Vicente Sanfélix Vidarte, Catedrático de Universidad de Filosofía de la Universidad de Valencia.
- Ángel Duarte Montserrat, Catedrático de Universidad de Historia Contemporánea de la Universidad de Girona.

Madrid, 17 de abril de 2020.–La Directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Mercedes Siles Molina.